ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE INFRAESTRUCTURA No. 007 DE 2025

LUGAR Y FECHA	: CHOCONTÁ, DICIEMBRE 04 DE 2025
CONTRATANTE:	I.E.D. AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTÁ
NIT.	: 832009376-3
CONTRATISTA	: JAVIER VICENTE CASTRO MAYORGA
C.C. O NIT.	: 80.395.753 de Chocontá
OBJETO:	: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE INFRAESTRUCTURA Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA SEDE CENTRAL Y SEDES RURALES DE LA IED AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTA PARA EL AÑO 2025.
SUSPENSIONES	: NINGUNA
PRORROGAS	: NINGUNA
FECHA TERMINACION	: 04 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL	: $4.000.000,00

En virtud de lo contemplado en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y articulo 11 de la ley 1150 de 2007; se reunieron en la sede Central de la I.E.D. Agroindustrial Santiago De Chocontá: el Licenciado JORGE WILLIAM ONTIBÓN CRUZ, en calidad de Rector; el señor JAVIER VICENTE CASTRO MAYORGA CC 80.395.753 de Chocontá-Cundinamarca, en calidad de contratista, y YEIMY LIZETH RODRÍGUEZ BERNAL, Secretaria Ejecutiva, con funciones de pagadora de la IED Agroindustrial Santiago De Chocontá del Municipio de Chocontá - Cundinamarca; con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el contrato de la referencia.

De acuerdo con el desarrollo de la ejecución del contrato, se procede a realizar la correspondiente liquidación así:

Los pagos efectuados en desarrollo de la actividad contractual fueron:

FECHA	**VALOR**
27 de noviembre de 2025	$4.000.000,00
Total pagado	**$4.000.000,00**

El balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato	$4.000.000,00	
Valor Adiciones		0
Valor Pagado		$4.000.000,00
Saldo a favor del Contratista o parte del convenio		00
Saldo a favor de la Entidad contratante para liberar		00
Sumas iguales	$4.000.000,00	$4.000.000,00

El valor ejecutado del Contrato asciende a la suma de suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS MLEGAL ($4.000.000,00)** conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Con fundamento en lo expuesto, a la fecha las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto; por tanto, declaran terminado en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicio de Mantenimiento Eléctrico de infraestructura No. 007 de 2025.

Se suscribe la presente acta de liquidación en Chocontá – Cundinamarca, a los 04 días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

JORGE WILLIAM ONTIBÓN CRUZ
Rector

Yeimy Lizeth Rodríguez Bernal

YEIMY LIZETH RODRÍGUEZ BERNAL
Secretaria Ejecutiva

JAVIER VICENTE CASTRO MAYORGA
Contratista
80.395.753 de Chocontá